



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

---

**Solicitante de la evaluación:** Organización Internacional para las Migraciones – Misión en Ecuador

**Datos del Proyecto:**

<b>Nombre de la Prestación de Servicios de Consultoría:</b>	Realización de un estudio de evaluación del nexo entre migración, medio ambiente y cambio climático en zonas costeras del Ecuador.	
<b>Organización Ejecutora:</b>	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	
<b>Estado Miembro Beneficiario:</b>	Ecuador	
<b>Identificación del proyecto:</b>	NC.0107	
<b>Lugar de implementación y Oficina Coordinadora:</b>	Lugar: Región Costa Oficina coordinadora: Unidad de Asistencia Humanitaria	
<b>Periodo:</b>	<b>Inicio (tentativo)</b>	<b>Finalizado</b>
	24 de abril de 2023	31 de enero de 2024
<b>Cobertura geográfica:</b>	Región Costa	
<b>Beneficiarios:</b>	OIM, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y otras instituciones del Estado.	

### 1. Naturaleza de la consultoría

Desarrollo e implementación de un estudio de evaluación del nexo entre migración, medio ambiente y cambio climático en zonas costeras de Ecuador.

**Contexto:**

Conforme a lo que señala el IPCC, la actividad humana ha causado alteraciones en la atmósfera, la tierra y los océanos. En cuanto al último, se han evaluado cambios en la salinidad, niveles de acidificación, temperatura superior de los océanos, incremento del nivel medio del mar, entre otros factores, los que incidirán en formas de vida, especialmente de las zonas costeras.

En el caso del Ecuador, se cuentan con registros que confirman alteraciones en los océanos y la continuidad de su tendencia. Junto a ello, en las últimas décadas, la región costera también ha sido fuertemente afectada por sequías e inundaciones, siendo esta última amenaza la que más pérdidas y daños ha causado, y se prevé que continúe profundizándose. A su vez, las alteraciones mencionadas impactan en la movilidad humana. A medida que se alteran las vidas y los medios de subsistencia, los cambios en los ecosistemas costeros implican la configuración de movimientos de población de diferentes tipos, permanentes o temporales, internos o transfronterizos.

Por lo señalado, la OIM ha puesto en marcha un proyecto regional titulado "**Fortalecimiento de la base de evidencia sobre migración, medio ambiente y cambio climático para mejorar el trabajo de la OIM en América del Sur**", a fin de fortalecer la base de evidencia sobre la movilidad humana en contextos de desastres, degradación ambiental y cambio climático que incluye un enfoque en las zonas costeras de Ecuador, y contribuir a la difusión de nueva información. La misión de la OIM en Ecuador prevé utilizar los resultados del estudio en comparación con análisis en múltiples contextos, lo que exige que la herramienta capte información de múltiples escenarios y facilite el análisis comparativo.

## **2. Objetivo:**

Examinar y generar información sobre la relación entre movilidad humana, medio ambiente y cambio climático en zonas costeras, a través de metodologías innovadoras, para apoyar la formulación de políticas ambientales y de movilidad humana, con perspectiva de género y etnia.

## **3. Tareas a realizar en el marco de este contrato:**

- a. Desarrollar un plan de trabajo en coordinación con la Unidad de Asistencia Humanitaria y Emergencias de OIM Ecuador.
- b. Diseñar un estudio longitudinal/de panel de línea de base y primera ronda sobre cambio climático, medio ambiente y movilidad humana de localidades priorizadas de la Costa ecuatoriana, para lo cual se requiere:
  - Diseñar la investigación con perspectiva de género y etnia, que comprenda: metodología, estrategia de muestreo, preguntas de investigación adaptadas, plan de análisis de datos, calendario, consideraciones relativas a la protección de datos y plan de evaluación de riesgos, en coordinación con el equipo del proyecto de la OIM y otras partes interesadas pertinentes.
  - Desarrollar herramientas de investigación (por ejemplo, lista de hogares, cuestionario de referencia, registro de hogares, etc.) en coordinación con el equipo del proyecto de la OIM y otras partes interesadas pertinentes.
  - Probar el borrador del cuestionario de referencia y el registro de hogares para el muestreo.
  - Preparar un plan resumido de recopilación de datos que será revisado y aprobado por el equipo del proyecto de la OIM.
  - Utilizar tecnologías innovadoras para identificar áreas rurales piloto de la región costera y visualizar el impacto del cambio climático en medios de vida y movilidad humana.
- c. Recopilar y depurar los datos para el estudio longitudinal/de panel, de la línea de base y de la primera ronda de localidades priorizadas de la región Costa, para lo cual se requiere:
  - Organizar y llevar a cabo las misiones necesarias para recopilar los datos pertinentes para el estudio longitudinal/de panel en las áreas seleccionadas y de acuerdo con la metodología de investigación y la estrategia de muestreo acordadas. Se espera levantar información de aproximadamente 1000 hogares de cuatro localidades costeras de las provincias de Guayas, Los Ríos y Manabí.
  - Recopilar y depurar los datos para su análisis utilizando el software acordado con el equipo del proyecto de la OIM y otros socios nacionales.
  - Generar una base de datos de la línea de base y primera ronda.

- d. Levantar información sobre la perspectiva de cambio climático y movilidad humana de localidades priorizadas de la región Costa, para lo cual se requiere:
  - Levantar, al menos, una historia de vida impactada por el cambio climático en cada zona priorizada con perspectiva de movilidad humana, documentando con informes y material audiovisual.
- e. Desarrollar el informe de resultados de estudio de panel – línea de base y primera ronda de localidades priorizadas de la región Costa, que incluya lecciones aprendidas y recomendaciones sobre uso de tecnologías y técnicas de priorización de territorios y análisis de migraciones climáticas.
- f. Talleres de presentación de resultados con personal de OIM y partes interesadas, para lo cual se requiere:
  - Apoyar la difusión de información mediante la participación en eventos nacionales e internacionales.

#### **4. Resultados tangibles y mensurables de la asignación de trabajo:**

**Primer producto:** Plan de trabajo, que comprende descripción de productos, actividades y cronograma.

**Segundo producto:** Comprende:

1. Diseño de estudio de panel de localidades priorizadas de la región Costa, que incluye:
  - a. diseño de la investigación (metodología, estrategia de muestreo, preguntas de investigación adaptadas, plan de análisis de datos, calendario, consideraciones relativas a la protección de datos y plan de evaluación de riesgos);
  - b. herramientas de investigación (por ejemplo, lista de hogares, cuestionario de referencia, registro de hogares, etc.);
  - c. tecnologías a utilizar en la priorización de territorios a estudiar, que permitan visualizar el impacto del cambio climático en medios de vida y movilidad humana;
2. Plan de recolección de datos.

**Tercer producto:** Comprende:

1. Recolección y depuración de datos de línea de base de localidades priorizadas de la región Costa;
2. Informe preliminar de recolección de información;
3. Base de datos parcial de línea base; y,
4. Levantamiento de percepción de cambio climático, que incluya informe de levantamiento de historias de vida sobre población migrante impactada por el cambio climático en localidades priorizadas.

**Cuarto producto:** Comprende:

1. Recolección y depuración de datos de primera ronda de localidades priorizadas de la región Costa;
2. Informe preliminar de recolección de información; y,
3. Base de datos parcial de primera ronda.

**Quinto producto:** Comprende:

1. Base de datos depurada de línea base y primera ronda de localidades priorizadas de la región Costa;
2. Informe de resultados de estudio de panel y primera ronda, que incluya lecciones aprendidas y recomendaciones sobre uso de tecnologías y técnicas de priorización de territorios y análisis de migraciones climáticas.

**Sexto producto:** Talleres de presentación de resultados con personal de OIM y partes interesadas.

#### Desembolsos

Productos	Porcentaje de pago	Plazos máximos de entrega
<b>Primer producto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de trabajo.</li> <li>- Cronograma.</li> </ul>	6%	Hasta el 1 de mayo de 2023
<b>Segundo producto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de estudio de panel de localidades priorizadas de la región Costa.</li> <li>- Plan de recolección de datos.</li> </ul>	8%	Hasta el 12 de mayo de 2023
<b>Tercer producto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recolección de datos de la línea base de localidades priorizadas de la región Costa.</li> <li>- Informe preliminar de recolección de información.</li> <li>- Base de datos parcial de línea base.</li> <li>- Levantamiento de percepción de cambio climático:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Informe de levantamiento de historias de vida sobre población migrante impactada por el cambio climático.</li> </ul> </li> </ul>	26%	Hasta el 30 de julio de 2023
<b>Cuarto producto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recolección de datos de primera ronda de localidades priorizadas de la región Costa.</li> <li>- Informe preliminar de recolección de información.</li> <li>- Base de datos parcial de primera ronda.</li> </ul>	26%	Hasta el 31 de octubre de 2023
<b>Quinto producto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Base de datos depurada de línea base y primera ronda de localidades priorizadas de la región Costa.</li> <li>- Informe de resultados de estudio de panel y primera ronda, que incluya lecciones aprendidas y recomendaciones sobre uso de tecnologías y técnicas de priorización de territorios y análisis de migraciones climáticas.</li> </ul>	24%	Hasta el 31 de noviembre de 2023
<b>Sexto producto:</b>	10%	Hasta el 29 de diciembre de 2023

- Talleres de presentación de resultados con personal de OIM y partes interesadas.		
--	--	--

El presupuesto referencial para el desarrollo de la consultoría es de USD **\$40,000.00 USD** incluido-impuestos de ley.

### 5. Indicadores de desempeño para la evaluación de resultados

- Número de hogares que participan en el estudio de panel – línea base y primera ronda, que incluye información de género y etnia.
- Número de historias de vida documentadas en informes y material audiovisual, que incluye información de género y etnia.
- Numero de informes finales aprobados, con análisis de género.

### 6. Requisitos:

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo con los siguientes requisitos:

- Ser una Institución de Educación Superior legalmente constituida y registrada, establecida en el Ecuador.
- Los miembros del equipo deberán poseer título o títulos de postgrado avanzados (es decir, máster y/o doctorado) en: demografía, economía, sociología, geografía, estadística, estudios de desarrollo, estudios sobre migración, cambio climático, asuntos públicos y/u otras disciplinas pertinentes para las tareas.
- Se valorará la experiencia demostrada en: diseño, implementación y/o mantenimiento de estudios longitudinales/de panel. Se deberá anexar documentos que demuestren dicha experiencia, como: contratos, órdenes de prestación de servicios, cartas de experiencia.
- Experiencia demostrada en: recopilación, limpieza y análisis de datos de grandes encuestas, idealmente centradas en migración, cambio climático y cuestiones medioambientales.
- Experiencia demostrada en el equipo sobre cambio climático y/o movilidad humana. Se deberá anexar un cuadro del personal involucrado junto con sus respectivos CVs.
- Experiencia demostrada en la publicación de artículos en revistas especializadas. Se deberá anexar documentos o links que demuestren las publicaciones realizadas.
- Capacidad demostrada para trabajar en inglés (dominio B2) y español.
- Se valorará la experiencia demostrada en investigación en zonas costeras.

### 7. Criterios de evaluación

Las ofertas admisibles se evaluarán en función de los siguientes criterios:

La adjudicación del contrato se realizará al proveedor de servicios cuya oferta haya sido evaluada y determinada como:

- a. Conforme/aceptable, y
- b. Haber recibido la puntuación más alta en base a la siguiente ponderación de los criterios técnicos y financieros de la solicitud de adquisición de servicios.
  - Ponderación de los criterios técnicos: 70%.

- Ponderación de los criterios financieros: 30%.

**Criterios de valoración:**

<b>Criterios institucionales</b>	
<p>Ser una Institución de Educación Superior legalmente constituida y registrada, establecida en el Ecuador con capacidad operativa en localidades costeras de las provincias de Guayas, Los Ríos y Manabí.</p> <p><b>Nota:</b> El proveedor interesado deberá anexar el certificado del RUC (donde conste la actividad económica y el domicilio tributario).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple</li> <li>• No cumple.</li> </ul> <p>NOTA: el no cumplimiento de lo solicitado conlleva al rechazo automático de su propuesta técnica y económica.</p>	
<b>Criterios técnicos</b>	<b>Puntuación máxima sobre 100 puntos</b>
<p>Al menos un miembro del equipo deberá contar con maestría o doctorado en campos relacionados a: medio ambiente, cambio climático, y movilidad humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No presenta miembros de equipo con los perfiles requeridos = 0 pts</li> <li>• Al menos un miembro con maestría y/o doctorado en una materia relevante en el equipo = 5 pts</li> <li>• Más de un miembro con maestría y/o doctorado en una materia relevante en el equipo = 10 pts</li> </ul>	10 pts
<p>Se valorará la experiencia demostrada en el diseño, implementación y/o mantenimiento de un estudio longitudinal/de panel.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No tiene experiencia = 0 pts</li> <li>• Sí tiene experiencia = 15pts</li> </ul> <p>Nota: Se deberá anexar documentos que demuestren dicha experiencia, como: contratos, órdenes de prestación de servicios, cartas de experiencia, etc.</p>	15 pts
<p>Experiencia demostrada en la recopilación, limpieza y análisis de datos procedentes de grandes encuestas, idealmente centradas en movilidad humana, el cambio climático y cuestiones medioambientales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No tiene experiencia = 0pts</li> <li>• Al menos un proyecto = 10 pts</li> <li>• Dos proyectos = 15 pts</li> <li>• Más de dos proyectos = 25 pts</li> </ul> <p>Nota: Se deberá anexar documentos que demuestren dicha experiencia, como: contratos, órdenes de prestación de servicios, cartas de experiencia, etc.</p>	25pts
<p>Experiencia demostrada en el equipo sobre cambio climático y/o movilidad humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No presenta experiencia en el equipo en las materias requeridas = 0 pts</li> <li>• Al menos un año = 5 pts</li> <li>• Dos años = 15 pts</li> <li>• Más de dos años = 25 pts</li> </ul>	25 pts

Nota: Se deberá anexar un cuadro del personal involucrado junto con sus respectivos CVs.	
Experiencia demostrada en la publicación en revistas revisadas por pares o en el encargo por parte de entidades gubernamentales, agencias de la ONU o socios para el desarrollo de la elaboración de informes sobre temas relevantes. <ul style="list-style-type: none"> <li>• No presenta publicaciones = 0 pts</li> <li>• Al menos tres publicaciones = 5 pts</li> <li>• Más de tres publicaciones = 10 pts</li> </ul> Nota: Se deberá anexar documentos o links que demuestren las publicaciones realizadas.	10 pts
Capacidad demostrada para comunicarse en inglés (dominio B2) y español. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sólo español = 0 pts</li> <li>• Español e inglés = 5 pts</li> </ul> Nota: Se deberá anexar los certificados respectivos que respalden la capacidad de comunicación en idioma inglés.	5 pts
Se valorará la experiencia demostrada en investigación en zonas costeras. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin experiencia = 0 pts</li> <li>• Con experiencia = 10 pts</li> </ul> Nota: Se deberá anexar documentos que demuestren dicha experiencia.	10 pts
<b>Criterios económicos</b>	<b>Puntuación máxima 100</b>
Se otorgará el puntaje de cien ( <b>100</b> ) puntos a la propuesta económica más baja que cumpla con todos los criterios establecidos y los demás se les calificarán de manera proporcional aplicando la siguiente fórmula: $PF = Om \times PMPE / Of$ Donde: PF = Puntaje de la propuesta económica. Of = Propuesta Económica en consideración. Om = Propuesta Económica de monto o precio más bajo. PMPE = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica.	100 pts

**El Puntaje Total se calculará en base a la siguiente fórmula:**

$$\text{Puntaje Total} = \text{Puntuación Técnica (PT)} \times 0.70 + \text{Puntuación Financiera (PF)} \times 0.30$$

**Notas aclaratorias:**

Aquellas propuestas que en su elaboración no refleje consistencia técnica, financiera y legal serán rechazadas por la OIM y no serán incluidas para el cálculo proporcional.

## **8. Presentación de propuestas**

La propuesta técnica deberá ser un documento breve de **no más de 5 páginas (sin contar anexos)** que contenga los siguientes componentes:

#### a. Oferta técnica

- Plan de trabajo
- Metodología de trabajo (enfoque, descripción de actividades para el logro de productos, técnicas de levantamiento de información, limpieza de datos, instrumentos a utilizar, visitas de campo y otros aspectos que se consideren pertinentes).
- Por lo menos tres (3) referencias de organizaciones para las que se hayan realizado previamente productos similares relacionados a movilidad humana, medio ambiente y cambio climático.
- CV de miembros del equipo.
- Cronograma

#### b. Oferta financiera

- Se debe presentar un presupuesto que incluya impuestos (si grava IVA 0% o 12%), y el detalle de todos los gastos necesarios para la debida ejecución de la consultoría, especificando en: honorarios (por hora y totales), gastos de movilización, hospedaje, alimentación y/o viáticos, materiales y otros gastos. Adicionalmente, se valorará explicaciones de los supuestos para cada cálculo incluido el tiempo de dedicación de cada profesional a la evaluación.

Como parte de las actividades de aseguramiento de la calidad de la consultoría, se deben considerar como mínimo:

- Se establecerá un grupo de supervisión técnica conformado por el Coordinador de Unidad, y un experto/a temático definido por esta misma Unidad. Este grupo dará retroalimentación y aprobación a los productos.
- El/la consultor (a) incluirá en el informe de inicio una descripción precisa de los métodos de análisis de datos y su nivel de confiabilidad asociado a los mismos, particularmente en relación con los datos cuantitativos.
- Una vez finalizada la etapa de recolección de datos, el/la consultor(a) hará una presentación de los hallazgos preliminares para identificar conjuntamente posibles omisiones, malinterpretaciones y déficits de información y tomar medidas para resolverlos antes de que inicie la redacción del informe final.

La Organización de las Naciones Unidas está comprometida en lograr la diversidad de su fuerza de trabajo en términos de género, nacionalidad y cultura. Las personas pertenecientes a grupos minoritarios, grupos indígenas y personas con discapacidad están igualmente invitadas a aplicar o empresas que fomenten dichos valores.